



## NOTA ACLARATORIA

El suscrito Contador Municipal por medio de la presente hace constar que: **que existe deuda mes de JUNIO** , en el marco de la Emergencia por COVID-19 durante los días del 01 al 30 de junio del año 2021

Y para los fines que interesan se extiende la presente a los 30 días del mes de junio del año 2021



Lic. Edwin Armando Oliva  
Contador Municipal

“CON RESPETO, ESFUERZO Y HONESTIDAD”